

# Gobierno ordena remodelar estadio en tierra de AMLO

La Sedatu se encargará de la renovación del inmueble de beisbol en el que juegan Olmecas

**PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano remodelará en su totalidad el estadio de beisbol Centenario 27 de Febrero, en Villahermosa, Tabasco, donde juegan Olmecas de Tabasco, ambos propiedad del gobierno estatal.

En la licitación, cuyo fallo se dará a conocer el 30 de junio, se detalla que a la par de la renovación del estadio también se buscará remodelar la Ciudad Deportiva de Villahermosa,

donde se encuentra el centro deportivo, localizados en el estado natal del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Argumenta: "Este inmueble crea un atractivo para la población y para jugadores del equipo de beisbol Olmecas de Tabasco. Es un semillero de jugadores".

**| NACIÓN | A6**



El estadio es propiedad del gobierno estatal.

LUMA LOPEZ / EL UNIVERSAL



# ESTADIO DE BEISBOL EN TABASCO, A RENOVACIÓN

Sedatu asegura que recinto está deteriorado y hay corrosión de estructura; además, al equipo propiedad del gobierno estatal **se le “dificulta hacer su operación económicamente viable”**

Texto: **PEDRO VILLA  
Y CAÑA**  
Fotografía: **LUMA LÓPEZ**

**T**ras asegurar que se encuentra deteriorado debido a la corrosión y a la falta de mantenimiento, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) remodelará en su totalidad el actual estadio de beisbol Centenario 27 de Febrero, en Villahermosa, Tabasco, donde juegan actualmente Olmecas de Tabasco, ambos —el estadio y conjunto— propiedad del gobierno estatal.

En la licitación LO-015000999-E827-2021 se detalla que a la par de la renovación del estadio, también se buscará remodelar la Ciudad Deportiva de Villahermosa, donde se encuentra este centro deportivo, localizado en el estado natal del presidente Andrés Ma-

nuel López Obrador.

“La renovación Parque de Beisbol Centenario 27 de Febrero, en Villahermosa, Tabasco, que es la sede del equipo de beisbol Olmecas de Tabasco, reclama una remodelación total ya que, desde la inauguración en 1964, ya hace casi 60 años, ha sufrido falta de mantenimiento y un deterioro muy fuerte.

“A más de 50 años [de su construcción], es importante el rescate de los espacios públicos en el entorno inmediato del estadio Parque Centenario 27 de Febrero, ya que este espacio es el corazón de la ciudad deportiva y el acceso principal a todo el conjunto”, se-



ñala la justificación.

Además, argumenta para la remodelación que el equipo de beisbol Olmecas es “un semillero de jugadores”.

“Al equipo se le dificulta hacer su operación económicamente viable. Este inmueble crea un atractivo, tanto para la población de Villahermosa como para jugadores del equipo de beisbol Olmecas de Tabasco, es un semillero de jugadores y las actividades dentro del deportivo fomentan el beisbol desde niños”, resalta.

La licitación pública de la remodelación del estadio contempla no sólo la mejora de las instalaciones deportivas y para espectadores, sino que asegura tener un enfoque para integrarse con el conjunto de la ciudad deportiva, a través de una plaza pública elevada y espacio público en el acceso al estadio”.

El fallo de esta licitación se dará el próximo 30 de junio.

La remodelación de este estadio se suma a la que se le dio en enero pasado al estadio de beisbol de Palenque, Chiapas, donde juegan Las Guacamayas de Palenque, cuyo fundador y directivo es Pío López Obrador, hermano del Presidente, y el cual costará 89 millones de pesos.

Este contrato fue otorgado a la empresa Alz Construcciones, S.A. de C.V., originaria de Tuxtla Gutiérrez.

#### **Corrosión y falta de mantenimiento**

La Sedatu indica que el predio del estadio cuenta con una superficie de 44 mil 920.45 metros cuadrados, con una superficie de intervención de 36 mil 410 metros cuadrados, y donde “la cancha se protegerá para mantener el estado actual del campo de juego y se construirá un estadio con el área de 14 mil 930 metros cuadrados.

El estadio, que en alguna ocasión fue sede de los Plataneros de Tabasco, de la Liga Invernal Veracruzana, cuanta con una capacidad para aproximadamente 8 mil 200 personas.

Sedatu destaca que es de “suma importancia” darles un mantenimiento periódico a las estructuras del estadio, debido a que por la ubicación geográfica —por debajo del nivel del mar— y calidad del aire se presenta con mucha frecuencia la corrosión en elementos de acero.

“Por las calas que se realizaron podemos concluir que se presentan muchas fisuras superficiales en concreto y otras que llegan hasta el acero de refuerzo, siendo el más deteriorado por intemperismo, corrosión y la falta de mantenimiento.

“Por las pruebas de laboratorio

podemos concluir que el concreto se encuentra dentro de un rango aceptable de resistencia; sin embargo, al trabajar en conjunto con un refuerzo de acero corrugado el cual, se encuentra deteriorado por la corrosión del sitio y su vida útil, las columnas corren riesgo de presentar fallas estructurales, que pueden colocar en

riesgo la vida de personas, al presentarse cargas accidentales como es el sismo y el viento, o las cargas de servicio”, precisa.

Detalla que aun cuando no se han presentado fallas estructurales de peligro, la estructura de cubierta presenta “un deterioro importante” en sus elementos, conexiones y campos de fijación, tanto primarios como secundarios, dichos daños presentados en fotografía deben ser reparados de “carácter urgente” para evitar posibles pérdidas de vida en caso de presentarse la falla del elemento.

“Es muy importante que las remodelaciones que se le hagan al inmueble estén sustentadas con memoria de cálculo y planos estructurales, que permitan mantener la seguridad del inmueble y por consiguiente salvaguardar la vida de los ocupantes”.

La remodelación del estadio, apunta la Sedatu, contempla no



sólo la mejora de las instalaciones deportivas y para espectadores, además tiene un enfoque para integrarse con el conjunto de Ciudad Deportiva, a través de una plaza pública elevada y espacio en el acceso al estadio.

**Se creará un parque inundable**

En el plan se busca crear una plaza elevada para que el usuario pueda visualizar el juego en todo momento, asimismo ofrece un espacio que se integra con el estadio olímpico recién remodelado.

“Las zonas donde se encuentran los bullpen [área donde los pitchers de reemplazo calientan antes de entrar a jugar] son taludes vegetales, los cuales se integran con el campo y brindan una grada informal para la gente y del lado de la plaza crea un espacio de esparcimiento”. El criterio, refiere Sedatu, se debe a las fuertes inundaciones como las que provocó la lluvia el año pasado. ●

**SEDATU**

“[El estadio] crea un atractivo, tanto para la población de Villahermosa como para jugadores del equipo de beisbol Olmecas, es un semillero de jugadores”

**44,920**

**METROS CUADRADOS**

es la superficie del Parque de Beisbol Centenario 27 de Febrero, en Tabasco.

**36,410**

**METROS CUADRADOS**

será el área del estadio intervenida, con capacidad para 8 mil 200 personas.



**PANORAMA**

**El fallo de la licitación para remodelar el estadio de beisbol de Tabasco se dará el 30 de junio.**



El estadio Centenario 27 de Febrero fue inaugurado por el gobierno en 1964.

**PROYECTO DE REMODELACIÓN**



# Casi 'golpista', idea de falta de medicinas: Gatell

Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, dijo que el caso de los niños con cáncer que no tienen medicamentos forma parte de una campaña de desinformación y un tipo de narrativa que a veces en Latinoamérica se ha conectado con golpes de Estado. Padres y madres de menores con cáncer anunciaron nuevas movilizaciones tras mostrar su indignación por las declaraciones del funcionario.

— R. Enriquez / E. Ortega / PÁG. 31



**ES UNA MENTIRA.** Según López-Gatell, no han escaseado en México los medicamentos contra el cáncer.

**“ES DE MANUAL”, SOSTIENE**



# “Idea” de desabasto de medicinas es “casi golpista”: López-Gatell

**Exfuncionarios y legisladores del PRI y el PAN tienen intereses, asegura**

**RUFINO ENRÍQUEZ**  
nacional@elfinanciero.com.mx

El caso de los niños con cáncer que no tienen medicamentos forma parte de una campaña de desinformación y un tipo de narrativa que a veces en Latinoamérica se ha conectado con golpes de Estado, y que en México está ligado al tema del abasto de medicamentos, donde exfuncionarios y legisladores del PRI y el PAN tienen intereses, aseguró el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell.

“Aquí me gustaría hacer una especie de alerta o, por lo menos, que quede registrado, este tipo de generación de narrativas de golpe, a veces se ha conectado en la historia de Latinoamérica con golpe, golpe, golpe de Estado”, afirmó el funcionario.

En el programa “Chamuco TV”, el subsecretario de Salud dijo que detrás de la narrativa de los niños que necesitan medicamentos también pudieran estar grupos de derecha de carácter internacional.

“Y esta idea de los niños con cáncer que no tienen medicamentos cada vez lo vemos más posicionado

como parte de una campaña, más allá del país, de los grupos de derecha internacionales, que están buscando crear esta ola de simpatía en la ciudadanía mexicana ya con una visión casi golpista. Es de manual”, declaró.

López-Gatell Ramírez indicó que políticos del PRI y el PAN que participaron en el negocio del abasto de medicamentos en las administraciones de los expresidentes Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto están “dolidos” porque

en este sexenio cambió la lógica de adquisición de fármacos y tomaron de bandera un tema socialmente muy sensible, que es la niñez y el cáncer.

Acusó a los políticos y exfuncionarios priistas y panistas de inventar una fórmula o telenovela sobre “niños con cáncer que no tienen medicamentos” y de crear o fomentar grupos para ganar atención y adeptos a sus causas para conservar privilegios y circuitos de corrupción que los han hecho inmensamente ricos, lo que es “una aberración rotunda”.

López-Gatell aseguró que los medicamentos contra el cáncer no han escaseado en México, por lo que es una mentira afirmar lo contrario.

“Es una mentira, digo, si cualquiera en la ciudadanía quisiera

hacer una constatación rápida, se podría hacer esta pregunta: ¿por qué si los niños de México no tienen medicamentos, los niños que padecen cáncer, por qué solo vemos a 20 personas haciendo manifestaciones, cerrando el aeropuerto? Son las mismas 20 personas desde que empezó el sexenio”, aseguró.

“Exsenadores de varios partidos ligados como accionistas a siete compañías distribuidoras de medicamentos están irritados, porque se les están desmantelando sus negocios; cada vez que hay un periodo de contratos, adjudicaciones y licitaciones, “sube el rebrote de desinformación”, acusó el subsecretario de Salud.

*“Este tipo de narrativas de golpe a veces se han conectado con golpes de Estado”*

**HUGO LÓPEZ-GATELL**  
Subsecretario de Salud



## FOCOS

**El porqué.** Están "dolidos" porque en este sexenio cambió la lógica de adquisición de fármacos y tomaron de bandera un tema socialmente muy sensible, que es la niñez y el cáncer, señaló.

**El contexto.** "Cada vez que hay un periodo de contratos, adjudicaciones y licitaciones, sube el rebrote de desinformación", acusó.



**DIÁLOGO.** El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, en entrevista con el "Chamuco TV".



**FLORENCIA NO DA LA CARA**

# Corren a la directora del Metro, tras 56 días de silencio y 26 muertos

Florencia Serranía fue destituida ayer de la Dirección del Sistema de Transporte Colectivo Metro después estar al frente al tiempo que se suscitaron tres de los cinco accidentes más graves que ha sufrido el Metro en sus 51 años de historia. En su lugar entrará Guillermo Calderón Aguilera, uno de los funcionarios capitalinos que ha sobrevivido a los cambios de gobierno. A 56 días de la tragedia de la Línea 12, en la que murieron 26 personas, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, incluso le agradeció a Serranía. **Pág. 20**

**TOMA EL CARGO GUILLERMO CALDERÓN**

# Remueven a Serranía como titular del Metro

Después de la tragedia en la Línea 12, Sheinbaum anunció el cambio que le exigían los capitalinos

**CECILIA NAVA Y CLAUDIA MENDOZA**

**F**lorencia Serranía dejó ayer la Dirección del Sistema de Transporte Colectivo después de pasar tres de los cinco accidentes más graves que ha sufrido el Metro en sus 51 años de historia. En su lugar entrará Guillermo Calderón Aguilera, uno de los funcionarios capitalinos que ha sobrevivido a los cambios de gobierno.

A 56 días del accidente de la Línea 12, cuando colapsó una trabe de la parte elevada de la Línea 12, entre las estaciones Olivos y Tezonco en la que murieron 26 personas, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum le agradeció a Serranía todo

su empeño y trabajo. Luego anunció a Calderón Aguilera como su sustituto.

Para asumir su nueva encomienda, Guillermo Calderón dejó la dirección general del Servicio de Transporte Eléctricos (STE).

Ha formado parte de diferentes administraciones capitalinas: Alejandro Encinas, Marcelo Ebrard, Miguel Ángel Mancera, José Ramón Amieva y ahora con Claudia Sheinbaum. Además es uno de los funcionarios que más tiempo ha permanecido en un mismo cargo pues dirigió el Metrobús durante 13 de los 15 años de vida que tiene este sistema de transporte.

Ha sido coordinador de proyectos en el Instituto Mexicano del Petróleo, respon-



sable del diagnóstico ambiental de la Región Sur de PEMEX, consultor en transferencia de tecnología del CONACYT y Director General de Regulación y Vigilancia Ambiental en la Secretaría del Medio Ambiente de la ciudad, cuando Sheinbaum era la titular de esa dependencia.

Calderón asumió el cargo con la promesa de que la Línea 12 operará de forma eficiente y segura para los 400 mil pasajeros. "Todos nuestros esfuerzos estarán enfocados en ofrecer un servicio más seguro y más eficiente", afirmó.

Los proyectos prioritarios en los que se enfocará serán llevar a cabo la renovación y modernización de la subestación de alta tensión de Buen Tono, centro neurálgico de suministro de energía eléctrica de las Líneas 1, 2, 3, 4, 5 y 6, que fue severamente afectada durante el incendio de enero.

Y reveló que las Líneas de la 1 a la 6 operan en modo de contingencia, con una menor capacidad operativa, menor a la que tenía antes del siniestro y así continuarla durante algunos meses y hasta contar nuevamente con la Subestación Buen Tono y el Puesto de Control, el cerebro del Metro que también fue destruido durante el incendio.

Aprovechó para asegurar que desde el Metro siempre serán transparentes, "transparentes ante todo con nuestros usuarios".

Comentó que el presidente de México y la jefa de Gobierno encabezarán personalmente los esfuerzos de rehabilitación de la Línea 12.

### ACCIDENTES

El primero de los accidentes de la era Serranía Soto ocurrió el 10 de marzo de 2020, cuando dos trenes tuvieron un alcance en la estación Tacubaya, de la Línea 1 -que corre de Pantitlán a Observatorio-. El saldo fue de 41 personas lesionadas y un muerto.

El 9 de enero de este año ocurrió el segundo accidente, se incendió un transformador del Puesto Central de Control I que provocó que dejaran de operar las líneas 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Un muerto y 30 personas que resultaron con heridas e intoxicadas, es el saldo.

El más reciente es el del 3 de mayo pasado, cuando colapsó una trabe de la parte elevada de la Línea 12, entre las estaciones Olivos y Tezonco. Murieron 26 personas y 97 tuvieron que ser hospitalizadas.

De 2004 a 2006 ocupó por primera vez la dirección del STC. En 2018 fue designada nuevamente en ese cargo.

Después del colapso de la Línea 12, al día siguiente la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que mantendría en su cargo a Florencia Serranía, quien tiene un doctorado en Ciencias Materiales de la Universidad de Londres.

A la exfuncionaria no se le vio enfrentar en público el colapso de la Línea 12. En los reportes sobre los trabajos han estado otros secretarios como Myriam Urzúa, de Protección Civil; Andrés Lajous, de Movilidad; y Jesús Esteva, de Obras y Servicios.

### CLAUDIA SHEINBAUM

JEFA DE GOBIERNO

*Queremos agradecerle todo su empeño y trabajo a la doctora Florencia Serranía, directora del Metro"*



CORTESIA GCDMX



**Serranía** dejó el cargo sin decir ninguna palabra



## Suben 7% casos de feminicidio y se concentran en ocho entidades

La secretaria de Seguridad federal, Rosa Icela Rodríguez, admitió que durante décadas se ha minimizado este delito. PAC.11

# Suben 7% feminicidios; se concentran en 8 entidades

**Violencia.** Durante décadas el número oficial de homicidios contra mujeres se minimizó, reconoce la titular de Seguridad

PEDRO DOMÍNGUEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez, informó que entre enero y mayo de este año se presentaron 423 víctimas de feminicidio, lo que representa un incremento de 7.1 por ciento respecto al mismo periodo de 2020.

Ocho entidades concentraron 57.4 por ciento de las carpetas de investigación por este delito en el país, así como las tasas más altas de feminicidios por cada 100 mil habitantes.

“Tenemos el compromiso de clasificar adecuadamente los feminicidios sin importar que esa suma implique un aumento en las estadísticas”, aseguró la secretaria federal.

Y es que señaló que durante décadas la cifra oficial de feminicidios se minimizó y para ejemplificar mencionó que el primer caso en México se registró apenas en 2010 en Guerrero.

“En 2018 se homologó por pri-

mera vez un criterio nacional para el registro de este delito por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, mientras que, en 2019, hace apenas dos años, se logró que todos los estados lo tipificaran en sus códigos penales”, dijo.

Entre 2018 y 2019 se reforzó el registro estadístico de este delito a escala nacional, mediante lineamientos para homologar las nueve causales de feminicidio en las 32 entidades.

Además, en la SSPC se instaló el gabinete de género entre todos los órganos desconcentrados y uno central para avanzar en la agenda de derechos de las mujeres.

“Desde la SSPC nos sumamos al trabajo coordinado que encabeza el gobierno del Presidente con todas las capacidades que se tienen en la Guardia Nacional, el Secretariado Ejecutivo, en el Centro Nacional de Información, en Plataforma México, la policía

cibernética y científica, la unidad de prevención de la violencia y el delito, la coordinación nacional antisequestro y las coordinaciones estatales para la paz”, concluyó la funcionaria. —



# Avala Corte permisos para uso de cannabis

VÍCTOR FUENTES

La Corte autorizó ayer la expedición generalizada de permisos individuales para consumo recreativo de cannabis, ante el fracaso del Congreso para aprobar una ley que regule esta materia.

Por 8 votos contra 3, el pleno de la Corte declaró la inconstitucionalidad de cinco artículos de la Ley General de Salud, que prohibían absolutamente el consumo de cannabis.

La Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) es la autoridad que tiene que conceder permisos a las personas mayores de 18 años para “la

adquisición, siembra, cultivo, cosecha, preparación, posesión y transporte del estupefaciente”, sin que se pueda comerciar la droga ni consumirla en público, o en presencia de menores de edad.

Antes de esta sentencia, Cofepris seguía negando los permisos, por lo que era necesario promover un amparo para obtenerlos.

El presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, afirmó que era “un día histórico para las libertades”.

Los 3 votos en contra fueron de Alberto Pérez Dayán, Jorge Mario Pardo Rebolledo y Yasmín Esquivel.



**Lamentan especialistas negligencia legislativa para normativa**

# Acusan: Congreso falló con cannabis

**Celebran decisión de Suprema Corte para uso recreativo de la marihuana**

CÉSAR MARTÍNEZ

Especialistas y promovedores de los amparos contra la prohibición de la cannabis celebraron ayer el fallo de la Suprema Corte de Justicia para avalar su uso recreativo y reprocharon que se llegó a ese punto debido a la incapacidad de los diputados y senadores para legislar en la materia.

La Corte aprobó, por 8 votos contra 3, la declaratoria general de inconstitucionalidad de cinco artículos de la Ley General de Salud (LGS) que prohibían absolutamente el consumo de cannabis, con lo que una vez notificada oficialmente esta sentencia la Cofepris no podrá negar permisos individuales para su consumo recreativo.

Frida Ibarra, directora de Incidencia Política de México Unido Contra la Delincuencia (MUCD), recordó que desde 2015 la Corte dijo que la prohibición absoluta era desproporcionada cuando hay otras opciones como

la regulación.

“Estamos celebrando que la Suprema Corte haya reafirmado la inconstitucional de la prohibición, por ser violatoria del libre desarrollo de la personalidad; sin embargo llegamos a este tema por una irresponsabilidad del Congreso que no emitió una regulación responsable en tiempo”, aseveró.

“Lo importante es recordar que existe otra alternativa, que la prohibición no es la única solución, y además esto es un paso en el camino correcto para lo que nosotros siempre hemos dicho en MUCD, que es tratar de enfocar los recursos hacia delitos que sí tienen víctimas en lugar de estar persiguiendo a consumidores”.

Para Ibarra, la decisión de la Suprema Corte de Justicia es un recordatorio de que el Estado debe regular quién, cuándo y dónde, porque si no lo hace son los criminales quienes establecen esas condiciones.

Zara Snapp, cofundadora del Instituto RIA, también recordó que el Congreso falló a la hora de legislar para cambiar cinco artículos de la Ley General de Salud.

“Ellos tuvieron oportunidad de hacerlo, tres años, además de prórrogas, pero no se pudieron poner de acuerdo”, lamentó.

Después de celebrar la decisión de la Corte, la especialista advirtió que se debe

avanzar en una regulación de todo el mercado y no quedarse sólo en el autoconsumo de cannabis, porque así las comunidades cultivadoras podrán participar en el mercado legal.

“Eso requiere que el Congreso sí legisle en esta materia, para que haya licencias y recaudación de impuestos que se podría utilizar para

programas sociales, para la prevención”, planteó.

“Con regular todo el mercado haríamos mucho más en quitarle recursos al crimen organizado que nada más quedarnos en el

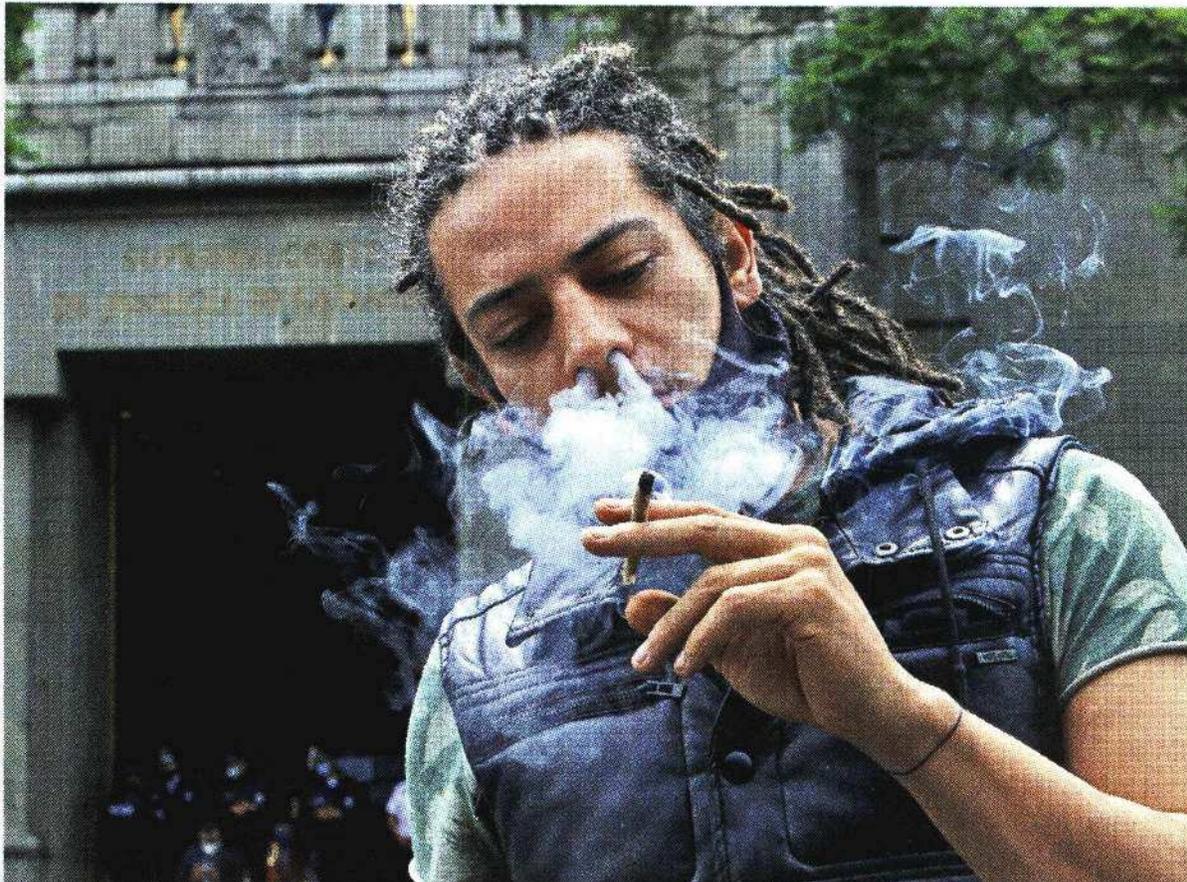


autocultivo”.

José Rivera, del Plantón 4:20 que se mantiene frente al Senado, señaló que tras el fallo se tienen negociaciones

con el Gobierno de la Ciudad de México para establecer zonas para consumidores de cannabis.

Aunque celebró la decisión de la Corte, reiteró su postura de que los consumidores de marihuana son discriminados, pues se les pide más controles que a los fumadores de tabaco, por ejemplo.



■ Consumidores de marihuana celebraron el aval al uso lúdico de la hierba y la fumaron frente a la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

